

DECRETO ALCALDICIO - N°

002019,

Casablanca,

14 MAY 2013

VISTOS:

1.-La solicitud presentada por la funcionaria Asistente de la Educación dona Erika Patricia Balladares Canelo, de fecha 08.05.2013, en orden a que se le conceda permiso sin goce de remuneraciones a contar del 1° de junio y hasta el 31 de agosto del 2013.-

2.-Lo informado por la Directora de Educación Municipal, en cuanto se autoriza el permiso sin goce de remuneraciones solo por el periodo comprendido entre el 1° de junio y hasta el 31 de agosto del 2013.-

3.-Lo señalado en el art. 4 de la Ley 19.464 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.-Otórguese a la Asistente de la Educación de la Escuela Manuel Bravo Reyes, doña, **ERIKA PATRICIA BALLADARES CANELO**, cédula de identidad N°10.131.533-9, permiso sin goce de remuneraciones a contar del 1° de junio y hasta el 31 de agosto del 2013, de acuerdo a lo previsto en la Ley 19.464.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Interesado
Habilitada
Archivo Jurídico DAEM
JBD/SVR/PAW/vay



Señora:
Susana Vicencio Riquelme
Directora Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Casablanca
Presente.

*Autorizado
Recibido
09.05*

De mi consideración:

Estimada señora Susana, por medio del presente y junto con saludarla tengo a bien solicitar a usted, permiso administrativo sin goce de remuneración a contar del día 01 de junio y hasta el día 31 de agosto del presente año.

El motivo de este permiso es poder brindar los cuidados necesarios y atender a mi esposo durante el periodo indicado, ya que se someterá a una compleja intervención quirúrgica en la columna vertebral.

Sin otro particular y esperando su comprensión y una favorable respuesta a mi solicitud, se despide atentamente de usted.



Erika Balladares Canelo
Asistente de la Educación
Escuela Manuel Bravo Reyes

Casablanca, Mayo 08 de 2013.